

ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO: ASESORÍA JURÍDICA¹	
Nombre y datos de contacto Responsable	Universidad Pablo de Olavide, CIF: Q9150016E. Domicilio: Ctra. de Utrera, km. 1 41013, Sevilla. Correo electrónico: sgeneral@upo.es Datos de contacto del responsable interno: Asesoría Jurídica Correo electrónico: asesoriajuridica@upo.es
Nombre del corresponsable, en su caso	No aplica.
Datos de contacto DPD	deleg.protecciondedatos@upo.es
Fines del tratamiento	Gestión de la documentación jurídica y administrativa para la emisión de informes y escritos procesales; bastanteo de poderes; defensa y representación en asuntos judiciales y extrajudiciales de la UPO; seguimiento y ejecución de las reclamaciones, recursos administrativos, laborales y de cualquier otro orden, procedimientos judiciales o extrajudiciales en los que sea parte la UPO.
Decisiones automatizadas, perfiles y lógica aplicada	No aplica.
Base jurídica del tratamiento	Art. 6.1.e) RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Art. 6.1.c) RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Art. 9.2.g) RGPD: tratamiento necesario por razones de un interés público esencial determinado por la Ley.
Detalle base de legitimación	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades. ▪ Estatutos de la Universidad Pablo de Olavide. ▪ Decreto Legislativo 1/2013, de 8 de enero, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Andaluza de Universidades. ▪ Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. ▪ Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público. ▪ Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la Jurisdicción Social. ▪ Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. ▪ Ley 1/2000, de 7 de enero, de Enjuiciamiento Civil. ▪ Código Penal y Texto consolidado de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.
Obligación o no de facilitar datos y consecuencias de no hacerlo	Las comunicaciones de datos personales necesarias por un requisito legal o contractual, o un requisito necesario para suscribir un contrato, obligan a recabar dichos datos de la persona interesada. En los procedimientos que corresponda, se informará de las posibles consecuencias de no facilitar tales datos.
Categorías de interesado	Miembros de la comunidad universitaria. Personas físicas o representantes legales que intervienen en los procedimientos. Abogados y procuradores.
Categorías de datos personales	Identificativos. Características personales. Circunstancias sociales. Académicos y profesionales. Detalles de empleo. Económicos, financieros y de seguros.

¹ Fecha de última actualización: 27/07/2020

ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO: ASESORÍA JURÍDICA ¹	
	<p>Transacciones de bienes y servicios.</p> <p>Categoría especial de datos: afiliación sindical, opiniones políticas, convicciones religiosas o filosóficas, salud, origen étnico o racial, vida/orientación sexual.</p> <p>Infracciones administrativas o penales.</p>
Destinatarios o categorías de destinatarios	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Órganos judiciales. ▪ Ministerio Fiscal. ▪ Defensor del Pueblo o institución autonómica con funciones análogas. ▪ Tribunal Económico Administrativo o institución autonómica o local con funciones análogas. ▪ Otros órganos de la Administración del Estado, Autonómica o Local. ▪ Notarios, abogados y procuradores. ▪ Inspección de Trabajo. ▪ Cuerpos y Fuerzas de Seguridad. ▪ Entidades bancarias y aseguradoras. ▪ Interesados legítimos.
Transferencias internacionales (garantías, en su caso)	No están previstas.
Plazos de conservación o criterios utilizados para determinar ese plazo	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, además de los periodos establecidos en la normativa de archivos y documentación.
Ejercicio de derechos	<p>Los interesados pueden ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de los datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de tus datos, cuando procedan. La información sobre el ejercicio de estos y otros derechos, en relación con sus datos personales, está disponible en www.upo.es/rectorado/secretaria-general/proteccion-de-datos/</p>
Medidas técnicas y organizativas de seguridad	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de Seguridad) del RD 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en las normas y procedimientos que conforman la Política de Seguridad de la Información de la Universidad Pablo de Olavide.
Procedencia de los datos (fuentes), cuando no proceden del interesado/a	Con carácter general los datos proceden de los propios interesados, si bien pueden provenir de otras fuentes. En caso de que la fuente no se directamente el propio interesado o interesada, se informará a los mismos en los diferentes procedimientos, de conformidad con lo previsto en el RGPD y en la LOPDGDD.